



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

PÁCORA - CALDAS

Junio veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

Por encontrarse ajustada a derecho la liquidación de costas realizada dentro de este juicio VERBAL DE DECLARACION DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO URBANO, promovido por la Sra. MORELIA LONDOÑO ZULUAGA, en contra del Sr. PEDRONEL SALDARRIAGA OCAMPO; así como de las personas desconocidas e indeterminadas que crean tener derecho para intervenir en este asunto, el despacho le imparte la respectiva aprobación, conforme a lo estipulado en el artículo 366, numeral 1º del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

JUAN SEBASTIAN CARDONA MARULANDA  
Juez